

Guayaquil, 17 de Marzo de

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE DOCECORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha asignado como COMISARIO de la Compañía DOCECORP S.A. procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el BALANCE DE COMPROBACION, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS y demás anexos contables, correspondiente al Ejercicio económico de 1988.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados son correctos y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente Ejercicio económico.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente

